

## **Documento de Pliegos**



Número de Expediente **LIC-24-007**Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-04-2024 a las 13:29 horas.

#### Mantenimiento de las instalaciones eléctricas de la Sede Central del Instituto de Astrofísica de Canarias

--> Tipo de Contrato Servicios

---> Contrato Mixto No

--- Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- --> Directiva de aplicaciónN/A
- --> Valor estimado del contrato 200.791,4 EUR.
- → Importe 40.158,28 EUR.
- --> Importe (sin impuestos) 40.158,28 EUR.
- ---> Plazo de Ejecución
  - → 1 Año(s)
- --- Clasificación CPV
  - → 50700000 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios.
- --- Pliego Prescripciones Técnicas
- -- Pliego Cláusulas Administrativas
- --> Anexo 1 DEUC.xml
- -- Anexo 2 Modelo de oferta.doc
- → Anexos PPT.zip
- Proceso de Licitación
- --> Procedimiento Abierto
- --> Tramitación Ordinaria
- --> Presentación de la oferta Electrónica
- --> Sistema de Contratación No aplica
- Características del procedimiento Dadas las características de las necesidades explicitadas y el valor estimado del contrato propuesto, procede tramitar el expediente con arreglo al procedimiento abierto previsto en el artículo 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP).
- --> Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\_licitacion&idEvl=2xYva4hM6oYzjChw4z%2FXvw%3D%3D

# Entidad Adjudicadora

- Dirección del Instituto de Astrofísica de Canarias
- --> Tipo de Administración Autoridad estatal
- --- Actividad Principal 1 Servicios públicos generales
- --> Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- --- Sitio Web http://www.iac.es
- ---> Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=gGFSmw79u7A%3D

Dirección Postal

Contacto

- <sup>™</sup> Vía Láctea
- → (38200) La Laguna España
- → ES70

- \*\*\* Teléfono 922605200
- → Fax 922605210
- --> Correo Electrónico contratacion@iac.es

## Proveedor de Pliegos

- -- Dirección del Instituto de Astrofísica de Canarias
- Sitio Web <a href="https://contrataciondelestado.es/w">https://contrataciondelestado.es/w</a>
  ps/portal/plataforma

#### Dirección Postal

- → Vía Láctea
- → (38200) La Laguna España

# Recepción de Ofertas

- -- Dirección del Instituto de Astrofísica de Canarias
- Sitio Web <a href="https://contrataciondelestado.es/w">https://contrataciondelestado.es/w</a> ps/myportal/plataforma

#### Dirección Postal

- → Vía Láctea
- → (38200) La Laguna España

## Plazo de Presentación de Oferta

- → Hasta el 29/04/2024 a las 23:59
  - --> Observaciones: Horario peninsular

## Proveedor de Información adicional

--> Dirección del Instituto de Astrofísica de Canarias

#### Dirección Postal

- → Vía Láctea
- → (38200) La Laguna España

# Objeto del Contrato: Mantenimiento de las instalaciones eléctricas de la Sede Central del Instituto de Astrofísica de Canarias

#### --> --> Descripción del procedimiento

El objeto del contrato será el mantenimiento eléctrico de las instalaciones de la Sede Central del Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC), sita en San Cristóbal de La Laguna, en la calle Vía Láctea, sin número. Se trata de un edificio de aproximadamente 10.000 metros cuadrados, construido en un solar de 22.500 m2. En la sede central del IAC se realiza investigación en materia de astrofísica, se hacen desarrollos tecnológicos y se forman investigadores. El edificio es también centro de difusión cultural y de gestión administrativa. Dispone, entre otros, de una biblioteca especializada, servicios informáticos, incluyendo un Centro de Proceso de Datos (CPD), además de seminarios y una serie de talleres (de mecánica y eléctricos), salas de integración y pruebas de grandes instrumentos (AIV) y laboratorios (de óptica, de recubrimientos, de fibras, de electrónica, de fotografía, de metrología). La Sede Central es el lugar de trabajo habitual de más de 300 trabajadores del IAC. La empresa adjudicataria será responsable de mantener las instalaciones eléctricas de la Sede Central del IAC (incluida la casa de madera ubicada en los aparcamientos), en buen estado de seguridad y funcionamiento. Se entiende como instalación eléctrica de baja tensión el conjunto de instalaciones de distribución de energía eléctrica a partir de la salida en baja tensión del Centro de Transformación, incluyendo todos sus elementos y equipos tales como cuadros eléctricos generales y secundarios, sistemas de seguridad, sistemas de control y gobierno, baterías de condensadores, diferenciales, magnetotérmicos, balastos electrónicos, cebadores, reactancias, tomas de corriente (enchufes), tomas de tierra, interruptores, luminarias interiores, exteriores, de emergencia y de seguridad, teleruptores, relés, contactores, fusibles, cables, etc. Y cualquier otro que, aun no estando mencionado en este documento, fuera necesario para su correcto funcionamiento. No se incluyen las instalaciones correspondientes al grupo electrógeno ni las del sistema de alimentación ininterrumpida propiamente dicho (SAI), pero si están incluidos los cuadros de distribución de fuerza de ups y tomas de corriente. La prestación del servicio incluye el mantenimiento del centro de transformación ubicado en el interior del edificio principal.

- → Valor estimado del contrato 200.791,4 EUR.
- ---> Presupuesto base de licitación
- → Importe 40.158,28 EUR.
- --> Importe (sin impuestos) 40.158,28 EUR.
- --> Clasificación CPV
  - → 50700000 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios.
- ---> Plazo de Ejecución
  - → 1 Año(s)
- --- Lugar de ejecución
  - --> Subentidad Nacional Canarias
- --> Código de Subentidad Territorial ES70

#### Dirección Postal

--> España

## Opciones y prórrogas

→ Prórrogas: Dicho plazo de vigencia podrá ser prorrogado, de conformidad con lo establecido en el artículo 29.2 de la LCSP, por un período máximo de CUATRO (4) AÑOS, por lo que el contrato tendrá una duración máxima de CINCO (5) AÑOS

## Condiciones de ejecución del contrato

- ---> Condiciones especiales de ejecución de Contrato
  - Consideraciones de tipo social En el caso de contratación de trabajadores nuevos —diferentes de los subrogados— o de sustitución de los ya adscritos al servicio la adjudicataria adquiere el compromiso de incorporar la contratación de al menos un trabajador que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones contempladas en la cláusula 22 bis del PCAP.

## Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

## Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

Capacidad de obrar - Podrán contratar con la Administración las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que, teniendo plena capacidad de obrar, no se hallen comprendidas en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 71 de la LCSP, extremo que se podrá acreditar por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 85 de la LCSP. Las empresas deberán ser personas físicas o jurídicas cuya finalidad o actividad tenga relación directa con el objeto del contrato, según resulte de sus respectivos estatutos o reglas fundacionales y dispongan de una organización con elementos personales y materiales suficientes para la debida ejecución del contrato.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos; cuando sea necesario para garantizar un nivel adecuado de competencia los poderes adjudicadores podrán indicar que se tendrán en cuenta las pruebas de los servicios pertinentes efectuados más de tres años antes. Cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Se exige acreditar que la prestación de servicios por importe igual o superior a VEINTIOCHO MIL CIENTO DIEZ EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (28.110,80 €).
- Otros Inscripción en el registro administrativo. Se deberá acreditar ser empresa autorizada inscrita en el registro de empresas instaladoras y mantenedoras de baja y media tensión de la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias. Será necesario aportar una declaración responsable para acreditar este requisito de solvencia técnica.

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- → Seguro de indemnización Seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales que cubra los daños que puedan provocar en la prestación del servicio por una cuantía mínima de 600.000 € para la categoría básica y de 900.000 € para la categoría especialista.
- → Cifra anual de negocio Se deberá acreditar un volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a SESENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (60.237,42 €), importe correspondiente con una vez y media el valor anual medio del contrato.

## Preparación de oferta

- → Sobre SOBRE 1
- --> Tipo de Oferta Documentación administrativa

## Preparación de oferta

- → Sobre SOBRE 2
- -- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

## Preparación de oferta

- → Sobre SOBRE 3
- -- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

## Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

-- Bolsa de horas mensuales de libre disposición sin coste para el IAC

→ Subtipo Criterio : Otros → Ponderación : 10

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio→ Ponderación : 60

### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

-- Calidad técnica de la propuesta

→ Subtipo Criterio : Otros→ Ponderación : 30

## Presentación de recursos

#### Presentación de recursos

- -> Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales
- → Sitio Web <a href="https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.asp">https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.asp</a>

#### Dirección Postal

- --> Avenida General Perón, 38, planta 8
- → (28020) Madrid España

--> Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

ID 0000013055130 | UUID 2024-000403930 | SELLO DE TIEMPO FechaThu, 11 Apr 2024 13:29:31:466 CEST N.Serie 2078690827177842357661820969109696652 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020